



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

El Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus cotizaciones, como parte del estudio de mercado del proceso que tiene por objeto: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SISTEMAS E IMPRESIÓN PARA LA DOTACIÓN DE LOS AMBIENTES DEL CENTRO DE TALENTO CREATIVO - DISTRITO BRONX.**

Correo: contratacion9217@sena.edu.co

Dirección radicación correspondencia: Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 No.31-42, Bogotá, Colombia.

Si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su cotización digitalizada por medio de correo electrónico.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE COTIZACIONES: La fecha límite será la establecida en la plataforma SECOP II.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

CÓDIGOS UNSPSC

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	(E) Productos de uso final	43212114	Impresoras de imágenes digitales
2	(E) Productos de uso final	43212105	Impresoras láser
3	(E) Productos de uso final	43211500	Computadores

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
4	(E) Productos de uso final	44111911	Tableros blancos interactivos o accesorios

ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

Lote 1. IMPRESIÓN PEQUEÑO FORMATO

ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	43212114	IMPRESORA TINTA ACUOSA GRAN FORMATO CALIDAD FOTOGRÁFICA Salida de impresión de alta calidad (de mínimo 24 pulgadas de ancho) Reproducción de imagen fiable que realice pruebas de impresión profesional. Excelente rendimiento de producción incluso en volúmenes elevados Sistema de Carga: Una Bobina / Hoja Cortada Numero de Colores: 12 Colores con mayor precisión cromática Colores: Cyan, Magenta, Yellow, Black, Photo Black, Light Cyan, Light Magenta, Violeta, Naranja, Verde, Gris, Light Gris Tecnología de verificación de boquillas y prevención de polvo Facilidad de uso: Panel LCD de pantalla táctil de mínimo 4,3 pulgadas con interfaz fácil de usar Precisión del color: Amplia gama de colores con 99 % de cobertura Pantone Cabezales de impresión avanzados hasta 800 inyectores por color para lograr un punteado y color preciso. Cabezal de impresión μTFP12 con una resolución de 300 ppp y 12 canales Gradaciones suaves y una reproducción precisa de las texturas (Ver ficha técnica anexa)	UNIDAD	1
2		IMPRESORA DIGITAL DIRECTO A PRENDAS (DTG)	UNIDAD	1

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Impresión DTG directa, de alto rendimiento y confiable. Equipo diseñado exclusivamente para impresión directa a la prenda (DTG ó Direct to Garment). Con sistema diseñado completamente para impresiones de alta calidad a velocidades de producción. Desarrollada con los últimos avances y la tecnología de tinta para prendas, alcanza hasta el doble de velocidad con sistema de autolimpieza integrado. Impresión directa a la prenda de alta calidad — las tintas son duraderas, vibrantes y seguras, con un rendimiento de color sobresaliente Hasta el doble de rápido — nuevos modos de impresión, incluyendo el Modo Ligero de Prendas, ofrecen una calidad de impresión uniforme hasta el doble de la velocidad Modo Resaltante de la Tinta Blanca —, esta característica ofrece la impresión simultánea de tinta blanca y de color en las pasadas de color para una velocidad, calidad de imagen y eficiencia mejorada Carga rápida para mayor productividad — fácil de usar y la totalmente rediseñada placa de carga rápida reduce los tiempos de carga tradicional Flujo de trabajo intuitivo y fácil de aprender — un sistema diseñado completamente con el cabezal de Precisión, el sistema Reducido tiempo de mantención y costo de operación — con un limpiador de tela y un cartucho de limpieza, el sistema de autolimpieza integrado permite a la impresora realizar el mantenimiento diario para reducir el tiempo de inactividad Garantía limitada de mínimo 1 año Dimensiones y peso promedio: 985 x 1.485 x 490 mm (ancho x largo x altura) Peso estimado: 83 kg (183 libras) Nivel acústico: Menos de 41 dB(A), según ISO		

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		7779 Temperatura: En operación: 10 °C a 35 °C (50 °F a 95 °F) Manejo textil: Prendas de hasta 0.98" de espesor Tipo de sustrato: se recomienda ropa 100% de algodón o fibra de celulosa Área mínima de impresión: área de impresión de 16" x 20" (40 cm x 50 cm) Configuración de tinta: C, M, Y, K, blanco, blanco Configuración de boquilla: 360 boquillas x 10; 6 compartimientos para cartuchos de tinta de tinta; 1 compartimiento para cartucho de limpieza Tecnología de gota de tinta: Tamaño menor de la gota: 5,3 picolitros; Tecnología de gota de tamaño variable Resolución máxima: Tinta blanca: 1440 x 1440 ppp Tinta en color: 1440 x 720 ppp Interfaces de la impresora: USB 2.0 de alta velocidad (compatible con 1.1) Memoria flash con interfaz USB (menos de 32 GB, formato FAT32) Ethernet 10/100 Sistemas operativos compatibles: Windows® 10/ 8.1, Windows Vista®, Mac® OS 10.13 – Mac® OS X® 10.6 Humedad En operación: 20 % a 80 % (sin condensación) Requisitos eléctricos: Voltaje: CA 100 V– 240 V Frecuencia: 50 – 60 Hz Consumo de energía: Operativa: aprox. 52 W o menos P: 20 W (Ver ficha técnica anexa)		

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



LOTE 2: IMPRESIÓN GRAN FORMATO

ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	43212105	IMPRESORA DE PRODUCCIÓN DE LÁSER A COLOR CYMK Impresora de producción a color formato estándar de 13" x 19" (33 cm x 48 cm) Impresora de alimentación de hojas en color. Imprime mínimo 85 ppm en color/blanco y negro Capacidad mínima de papel en todas las bandejas disponibles de 16.000 hojas. Con opción de quinta estación de color Panel de Operación Inteligente táctil mínimo 21" con Capacidades Remota. Controlador de impresión tipo Fiery® N-70A y N-50A. Volúmenes de producción mensuales de hasta 240.000 páginas. Resolución láser mínimo de 2400 x 4800 ppp Soporte para hojas de gran tamaño de hasta 13" x 49,6" (33 cms x 125,9 cms) Auto-dúplex hasta 13" x 38" (33 cms x 96,5 cms) Imprime en soportes de 40 a 470 g/m², sustratos metálicos, oscuros, sintéticos, NCR, adhesivos y magnéticos. Requisitos de alimentación: 220-240 V, 16 A x 2, 50/60 Hz Consumo máximo de energía: Menos de 5000 W Formatos Compatibles: Estándar: Adobe® PostScript® Niveles 1, 2 y 3; Adobe PDF; PDF/X-1a, 3 y 4; PDF y PS optimizados; PCL6/PCL5 mejorado; JPEG; EPS; TIFF (mediante HotFolders); formatos de documentos de Microsoft Office: doc, docx, xls, xlsx, ppt, pptx, pps, ppsx, pub (mediante Hot Folders) Unidad de Identificación de Medios: Identificador de Sustratos	UNIDAD	1

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Tipos de medios: Papel sin estucar, Papel estucado (brillante y mate), Papel reciclado, Preimpreso, Membretado, Preperforado, Papel con pestaña, papel texturizado, etiqueta Papel, Papel autocopiativo, entre otros. (Ver ficha técnica anexa)		

Lote 3. EQUIPOS DE COMPUTO

ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	43211500	Equipo de Cómputo Tipo WorkStation Procesador: Con Frecuencia base del núcleo de rendimiento 3,60 GHz, frecuencia Max Turbo hasta 5,00 GHz de Frecuencia base del núcleo eficiente 2,70 GHz de caché L2 total 12 MB Memoria "Mínimo 32 GB (2 x 16 GB) DDR5-4800 UDIMM (velocidad de transferencia hasta 4800 MT/s)" Disco duro Mínimo SSD M.2 2280 PCIe NVMe TLC de 1 TB Sistema operativo Windows 11 Pro instalado Puertos "Mínimo (2) Puertos USB 3.2 Gen 2 Tipo A, velocidad de transferencia de 10 Gbps (1) Conector de audio universal con soporte para auriculares CTIA Mínimo (2) Puertos USB 2.0 Tipo A, tasa de señalización 480 Mbps Mínimo (1) Puerto USB 3.2 Gen 1 Tipo A, velocidad de transferencia de 5 Gbps (2) Puertos DisplayPort 1.4a (1) Puerto HDMI 1.4b (1) Conector de entrada/salida de línea de audio (1) Conector RJ-45 (red) (1) Puerto de alimentación de entrada de CC" WIFI Tarjeta inalámbrica mínimo Wi-Fi 7 BE200 y Bluetooth 5.3 Monitor (tamaño en pulgadas) Display tamaño: mínimo 25" LED monitor	UNIDAD	30

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Display resolución: UHD 4K, (3840 x 2160) Display Input Type: 1 HDMI 2.0, 4 USB-A 3.2 Gen 1, 1 entrada DisplayPort™ 1.4, 1 salida DisplayPort™ 1.4 suministro de energía de hasta 100 W" Cámara No aplica Lector de Medios SD 4.0 con interfaz 5 en 1 (compatible con SD, SDxC, SDHC, UHS-I y UHS-II) Conector auriculares/micrófono Realtek integrado Micrófonos: Doble micrófono integrado Tarjeta de red Adaptador de red Ethernet Base 1000 Tarjeta de video Mínimo 1920 núcleos CUDA, 240 Tensor Cores que pueden ofrecer 52 teraflops de potencia de deep learning, 30 núcleos RT que pueden transmitir 5 gigarrayos por segundo, 8 GB de la memoria GDDR6 más reciente que se ejecuta a 14 Gbps y una frecuencia acelerada de GPU de 1,68 GHz Batería No aplica Peso: Mínimo 8 kg - Máximo 16 kg Bluetooth: Bluetooth 5.3 Teclado :Teclado de escritorio tipo español Latinoamérica. Con teclado numérico y conector tipo USB y Mouse Con dos botones y Scroll y conector tipo USB (Ver ficha técnica anexa)		

LOTE 4. PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA

ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	44111911	Pizarra Digital Interactiva Pantalla multitáctil interactiva: IFPD 3840 × 2160 - 4K Tipo de Pantalla : Alineación Vertical 4K Relación de contraste: 4000:1 (typ.) Brillo : 400cd/m2	UNIDAD	2

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Velocidad de Respuesta : típ. 8ms X Espec. panel Alta Voces : 15W x 2 Luz de fondo: LED directo, sin parpadeos (atenuación DC) Tamaño: 86" pulgadas diagonal Procesamiento y Almacenamiento Interno: RAM 8gb - ROM(Almacenamiento) 128gb CPU/Chipest: Cortex-A73*4core + Cortex-A53*4core / Amlogic A311D2 GPU: Mali G52 MP8 (8EE) Espesor: 3.2mm 0.2mm Revestimiento: Pretratada AG (Antideslumbrante), AF (Antihuellas) Dureza: 8H (Dureza de lápiz) Bolígrafo Táctil: 2 unidades sin necesidad de baterías (Punta del bolígrafo (fina) 2,8 mm de diámetro Punta del bolígrafo (gruesa): 10 mm de diámetro) Sistema operativo: Android 13 o superior Entorno del Sistema Operativo: Win11/10/8/7/XP, Android, Linux, Mac os X, Chrome, Versión de prueba de Linux: Ubuntu Kylin 18.04.1 LTS Versión de prueba de Mac: 10.14. Gestión (Opcional): Debe soportar software Radix Interfaz frontal: Entrada USB C (Full/PD65W) x1, USB A 3.0 Público x2, USB B 3.0 (TOUCH) x1 Entrada HDMI 2.0 x1, Entrada MIC x1 Interfaz lateral: USB Tipo-A (3,0, Público) x2, USB Tipo-C (Completo/PD15W) x1, USB Tipo-B 3,0 (TOUCH) x3 Ranura x1 HDMI 2,0 en x2, DisplayPort 1,2 en x1, OPS Procesador Primary Frequency-2.3		

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15
no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		GHz o superior, 10 Core o superior, 16 Threads o superior Sistema operativo Windows 11 Pro License Disco de almacenamiento SSD 256GB o superior Memoria Ram DDR4 Mínimo 16 GB Tarjeta video 4K/UHD a 60 Hz procesador gráfico Integrado Interfaz Interior: RS232 x1, Salida de audio x1, Salida de línea o auriculares x1, SPDIF x1, Salida HDMI 2.0 x1 USB A 3.0 para Android x1, LAN 1000Base-T Interfaz inalámbrica: IEEE802.11a/b/g/n/ac/ac/ax Bluetooth BT5.2 Módulo Wifi6: 574Mbps@2.4GHz 2*2 11ax - 1204Mbps@5GHz 2*2 11ax Módulo Wifi5: - 150Mbps@2.4GHz 1*1 11n - 433Mbps@5GHz 1*1 11ac Vesa: VESA : Orificio para tornillo 4-M8 800mmx400mm Color: Negro Requisitos de energía: AC 100V~240V(NA : 120V, EU/AP : 220~240V) 50/60Hz(NA : 60Hz, EU/AP : 50Hz) Peso: 65kg±3kg Dimensiones mínimas: 1,981mm x 1,217m x 92.2 mm Consumo de energía (en espera): <0,5W Por defecto <2W(Wake On LAN) Modo apagado<0,3W Certificación: UL 62368-1 y CAN/CSA-C22.2 No. 62368-1 Certificación: VT State Law Comprehensive Mercury management		

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



ÍTEM N.º	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
		Certificación: CONEG the Model Toxics in Packaging Legislation Certificación : Certificación EDLA Certificación: Energy Star 3,0 Certificación: Certificación de Distribuidor autorizado por el Fabricante no mayor a 15 días del publicación al proceso y dirigida a la entidad garantía 2 años de fabricante. (Ver ficha técnica anexa)		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Los aspectos relacionados a continuación, por sus características especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse, por lo tanto, son de obligatorio cumplimiento.

1. El oferente deberá presentar en su propuesta la totalidad de los ítems relacionados en las especificaciones técnicas para cada uno de los lotes donde desee participar, en donde se evidencia el cumplimiento total de las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica so pena de que se evalúe como NO CUMPLE técnicamente.
2. Garantías: El proponente deberá garantizar el correcto funcionamiento de los equipos ofertados por un término no inferior a 1 año contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción. En caso de que el bien incluya garantía del fabricante por un término superior, se exigirá al contratista trasladar dicha cobertura a la Entidad. La garantía debe incluir soporte técnico, reparación oportuna y disponibilidad de repuestos.
3. Condición de Producto Nuevo: Todos los equipos deberán ser nuevos, de primer uso, sin reempaques, remanufacturados o reacondicionados.
4. Compatibilidad del Sistema Operativo y Software: Los equipos ofertados deberán ser compatibles con el entorno operativo actual del Centro de Formación, particularmente con los sistemas operativos, software de diseño, controladores y plataformas institucionales ya instaladas en los equipos existentes (Windows, Mac OS, Linux), con el fin de asegurar la integración funcional, la interoperabilidad y el aprovechamiento de licencias previamente adquiridas por la Entidad.

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



5. En el caso de la Pizarra Digital Interactiva, deberá incluir el sistema operativo Windows 11 Pro preinstalado y ser compatible con los sistemas mencionados (Android, Linux, Mac OS, Chrome, etc.), además de soportar la gestión mediante software como Radix.
6. En caso de que el bien ofertado requiera soporte técnico especializado o instalación por parte de personal autorizado, el contratista deberá presentar, antes de la firma del acta de inicio, una certificación como distribuidor autorizado o canal oficial del fabricante, expedida por este o por su representante legal en Colombia, con fecha no mayor a 60 días calendario previos a la firma del contrato. Esta certificación permitirá garantizar la autenticidad de los equipos, la validez de las garantías y el acceso a soporte técnico especializado, evitando riesgos para la entidad.

REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

REQUISITOS PRECONTRACTUALES

Adjuntarlo junto con la propuesta:

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST.
2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.
3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.

*Nota: Incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%

Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

*Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

REQUISITOS CONTRACTUALES

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15
no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



1. Ninguna

COMPONENTE AMBIENTAL

REQUISITOS PRECONTRACTUALES

1. El oferente deberá acreditar que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o en proceso de ejecución ante las autoridades ambientales, debe adjuntarse en la oferta declaración juramentada debidamente firmada por el representante legal.
2. Certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique que los productos ofertados son de bajo consumo energético.

REQUISITOS CONTRACTUALES

1. Los equipos de cómputo o pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales, deben contar con etiqueta energy star o similar sobre etiquetado de eficiencia energética.

NOTA: La información establecida en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO y los REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO del presente documento se establecen con el fin de que sea tenida en cuenta para su análisis al momento de presentar su cotización.

Requerimientos Generales para la cotización

Es necesario que en la cotización se identifiquen los siguientes aspectos:

- a. Se deberá presentar la cotización por la totalidad de los ítems señalados. La carencia de algún ítem, descripción y cantidad diferente a la requerida, previa revisión y requerimiento de aclaración de la entidad a efectos de incluir o excluir la misma del estudio de mercado respectivo.
- b. El cotizante deberá discriminar cada elemento, identificando sus características técnicas, unidad de medida, cantidad, valor unitario (incluidos impuestos) y valor total.

En la cotización se debe discriminar el precio por cada ítem, debe quedar así:

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15
no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



ÍTEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
------	--------	--------------------------	------------------------	----------	-------------------	-----	----------------

c. El cotizante al momento de presentar su cotización debe haber estudiado los costos, riesgos tributarios y transporte durante la etapa previa de preparación de la cotización y que en consecuencia estén incorporados en el precio presentado.

d. No se aceptarán cotizaciones económicas alternativas, ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes a los señalados en el presente requerimiento.

e. Deberá presentar de manera integral su cotización dentro del plazo y por los medios informados en el presente requerimiento, como también deberá indicar el plazo de ejecución teniendo en cuenta la disponibilidad de estos en el mercado a fin de que esta información sea utilizada por la entidad en el momento de estructurar el proceso de contratación, en caso de ser necesario modificar el plazo de ejecución del contrato resultante.

CONDICIONES DEL CONTRATO

Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato que se llegue a suscribir será de DOS (02) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder al quince (15) de diciembre de 2025.

Forma de pago:

El Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica - Regional Distrito Capital SENA, efectuará un solo pago, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto la documentación correspondiente para tramitar el pago. En este sentido, realizará el pago correspondiente dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura por parte del Contratista a la entidad a través del supervisor del contrato y por medio de la plataforma SECOP II-MÓDULO NO. 7: EJECUCIÓN DEL CONTRATO-PLAN DE PAGOS, una vez esté aprobado el PAC por el Ministerio de Hacienda.

Lugar de Ejecución:

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



La ejecución se realizará en las instalaciones del Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica, SENA Regional Distrito Capital ubicado en la Calle 15 No. 31 – 42 Bogotá Distrito Capital.

GARANTIAS:

Al formular la cotización el interesado deberá tener en cuenta todos los gastos por garantías tales como; MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR.

ETAPA PRECONTRACTUAL:

Seriedad de la oferta: por el diez (10%) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

ETAPA CONTRACTUAL:

EL CONTRATISTA se obliga a constituir dentro de los dos (2) días siguientes a la comunicación de aceptación de oferta, a favor del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, las clases de garantías señaladas en los artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015, que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas con la aceptación de oferta (contrato) y se ajuste a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

De Cumplimiento:

Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato y seis (6) meses más. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del contrato.

De Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:

Equivalente al cincuenta (50%) por ciento del valor total del contrato, cuya vigencia será por el término de ejecución del contrato y un (01) año. En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación de la Orden de Compra.

VALOR OFRECIDO:

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15 no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100



- La COTIZACIÓN a presentar debe referir al ítem respecto de la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el IVA y el valor total cotizado.

NOTA: En caso de que alguno de los elementos solicitados en el presente documento no le sea aplicable el IVA por favor indicar el número de artículo y norma en donde se encuentre establecida la exclusión y/o exención.

- La validez de la cotización deberá ser de por lo menos (90) días calendario.

- Dentro del Valor de la cotización deben estar incluidos todos los costos directos e indirectos de la prestación del servicio, pólizas, fletes, transporte y demás que sean necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y eficiencia.

- Adjuntar RUP (Si lo tienen) para la verificación de indicadores financieros para el presente proceso.

- Adjuntar la cotización en formato PDF y EXCEL.

- En caso de requerirse corrección aritmética a las cotizaciones, el área económica procederá a adelantarla.

- El envío de la cotización no genera derechos a favor de las personas jurídicas o naturales que las presenten.

Se firma a los seis (06) días del mes de Agosto del 2025

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO MELO RODRÍGUEZ

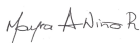
Subdirector (E)

Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Revisó: *Piedad Rocío Alarcón Vásquez – Abogada Gestión Contractual* 

Revisó: *Diana Castro Russi- Coordinadora Académica* 

Revisó: *Nelson Rogelio Prieto Díaz– Instructor Técnico* 

Revisó: *Mayra Alejandra Niño Ramírez- Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo* 

Revisó: *Paola Catalina Fajardo Villamil- Profesional Contratista de Gestión Ambiental* 

Elabora: *Jeimy Katerinne Barona Jiménez- Contratista -Profesional a contratación* 

**Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica Calle 15
no. 31 – 42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100**